

CALLE Y CIUDADANÍA: UNA MIRADA DESDE MUJERES HABITANTES DE CALLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Proceso de producción de conocimiento: RESULTADO DE INVESTIGACIÓN FINALIZADA

GT 08: Desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social

Ponentes

Bernardo Castiblanco Torres
Yubi Cristina Marentes Moya
Jennifer Lizeth Ruiz Peña

Resumen

Esta investigación se centró en la percepción social que tienen mujeres habitantes de calle frente a la ciudadanía y el proceso de construcción de este concepto a partir de una teoría fundamentada en el dato. Se realizó con ocho mujeres habitantes de calle de la ciudad de Bogotá, en situación de calle o en proceso dentro de un hogar de paso. La investigación tuvo como objetivo principal construir una teoría sustantiva sobre el concepto de ciudadanía a partir de las percepciones sociales que tienen las participantes. Como resultados de los discursos de las mujeres habitantes de calle, manifestaron sentirse reconocidas como ciudadanas; se identificaron categorías frente a la ciudadanía como: Familia, Consumo, Educación, Trabajo, Sentimientos, Discriminación, Autonomía, Espiritualidad y como eje central las Relaciones Sociales.

Palabras Claves: Mujeres, habitante de calle y ciudadanía.

Introducción

El tema de la habitabilidad en calle se ha convertido durante los últimos años en una prioridad para los gobiernos de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, particularmente porque representa una problemática que involucra diferentes aspectos; el del espacio público, la vida en condiciones dignas, la salud, la educación y la participación de un grupo importante de personas. Las y los habitantes de calle (HC) son una población que asume su vida en el espacio público de la ciudad; un espacio que constituye imágenes de incertidumbre y ambivalencia, el lugar de las escapatorias, las deserciones y las posibilidades de emancipación, (Habermas, 1986). Es importante comprender cómo, consecuencia de su situación, los HC han sufrido los efectos sociales de la exclusión y vulneración de sus derechos en las sociedades contemporáneas. Partiendo de la anterior idea, esta investigación tiene como finalidad conocer las percepciones sociales que tienen las mujeres habitantes de calle en relación al tema de ciudadanía y como en ella se negocian significados como la familia, la educación, la autonomía y las relaciones como ejes fundamentales de su vida como parte de la comunidad.

El interés de este estudio es plantear como eje discursivo la posibilidad de identificar un modo particular de estas personas para reconocerse como ciudadanos rompiendo con la imposición de teorías o premisas acerca de la ciudadanía, que privilegian la pertenencia a un grupo social de una forma específica como determinante del hecho de ser ciudadano (como las expuestas por Marshall en 1950 o Borja en 2001); dando lugar a la identificación de elementos particulares que pueden aportar elementos importantes para acercarse a estas poblaciones en diferentes territorios.

Este fenómeno será abordado desde las experiencias de un grupo de mujeres que habitan la calle en la ciudad de Bogotá, que transitan a través de hogares de paso, se encuentran en situación de

consumo/rehabilitación, y además se exponen a las propias formas de discriminación que existen en este contexto por el hecho de ser mujeres. A partir de estas experiencias se construirá un concepto de lo que significa ser ciudadano para el HC. Se desarrollara una revisión teórica desde el contexto latinoamericano, centrada en los conceptos de percepción social, ciudadanía y habitabilidad en calle puesto que a partir de ellos se plantea el análisis de la información recabada en la investigación.

Marco Teórico

Percepción Social

La percepción no es concebida como un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, por el contrario, implica procesos que se encuentran en interacción, en donde el individuo y la sociedad juegan un papel complementario y activo en la conformación de interpretaciones particulares a cada grupo social (Malgarejo, 1994). En el proceso de la percepción se ponen en juego diversos referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas. Dicho de esta manera, la percepción es un proceso interactivo – interpretativo de la realidad social, por ende toda percepción es social.

Al hablar de la percepción social, es importante tener en cuenta tres aspectos importantes, el reconocimiento de emociones, la formación de impresiones y las atribuciones causales.

Con relación al reconocimiento de emociones, este se define como un proceso que permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar, (Chóliz, 2005).

González (2000), sostiene que la formación de impresiones es importante debido a que es la idea primaria que una persona crea respecto de otra y determina si decide buscar o establecer cualquier tipo de relación con ella. Las personas tienden a formarse impresiones de los demás de manera muy rápida, y utilizan información mínima, tal como el sexo de la persona, la apariencia, o con un breve encuentro se derivan conclusiones respecto de los demás.

Respecto a las atribuciones causales, Heider (1958) señala que en muchas situaciones de la vida, el análisis de las causas del efecto de una acción se concentra sobre los componentes personales, es decir, un efecto se atribuye a la persona que lo causa. El criterio decisivo aquí es la intención.

Ciudadanía

La ciudadanía se constituye como un primer elemento el cual ha sido ampliamente discutido y analizado por diferentes áreas de las ciencias sociales; Borja (2001) sugiere que la ciudadanía es un status, es decir, un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural el cual puede evolucionar y transformarse de acuerdo a las condiciones socio políticas e históricas presentadas en dicha sociedad. Las denuncias sobre las situaciones y políticas sociales desfavorables para las comunidades, las peticiones de nuevos derechos, el cuidado de los logros sociales que parecen los más justos, las exigencias del cumplimiento de los contratos sociales y la participación en la esfera pública son acciones, entre otras tantas, que adoptan los ciudadanos o ciudadanas en la vida cotidiana; No hay, de acuerdo a Jelin (1997), una única vía para convertirse en ciudadano; adquirir una conciencia de ciudadanía se relaciona directamente con la politización del individuo. El propio proceso que implica salir a la esfera pública, de sentirse con derecho a estar en ella, forma parte del proceso de construcción de una dimensión de la ciudadanía.

Desde la teoría moderna la ciudadanía es definida por Marshall (1950), como una lucha entre el sistema de clases sociales y los derechos de los ciudadanos, en el que sobresale el poder y el estatus social favoreciendo ampliamente la desigualdad, es por esto que para el autor la ciudadanía se relaciona directamente con la clase social. Diferentes autores de corte crítico social coinciden en señalar y describir la crisis de representatividad de la política en el mundo contemporáneo y el agotamiento de las energías utópicas, (Habermas, 1981). Esto se traduce en un desencanto de los ciudadanos por la política en todo lo que ésta tenga que ver con aspectos institucionales, como partidos políticos, parlamentos, procesos electorales, o con la desprestigiada administración pública.

Sousa (1998), describe esta condición como resultado de un desajuste entre la subjetividad, la ciudadanía y la emancipación, condiciones que fueron alcanzadas como conquistas de la modernidad, pero donde “la subjetividad va en detrimento de la ciudadanía y la reafirmación desigual de ambas en detrimento de la emancipación”.

En América Latina se plantea el concepto de ciudadanía asistida, que consiste en buscar la integración de grupos sociales pobres o marginados a través de subsidios y se desarrolla con la generación de políticas sociales de focalización que ofrece el Estado dirigidas a la lucha contra la pobreza; sin embargo, esta forma de ver la ciudadanía y las políticas sociales no ha resuelto los graves problemas de inequidad e injusticia social; la respuesta segmentada y focalizada en grupos no resuelve las brechas y “lo cierto es que en el panorama actual no se vislumbra que dichas políticas permitan el avance hacia sociedades más justas o incluyentes” (Universidad Nacional de Colombia, 2011).

Habitante de Calle

Como consecuencia del alto desarrollo de Bogotá y la intensa actividad urbanizadora, cultural y de movimientos económicos fuertes, la ciudad en el siglo XX pasa a convertirse en una metrópoli moderna, con una población superior a los 7 millones de habitantes, y con una compleja gama de dinámicas de todo orden que reflejan en gran parte el panorama del país.

Hechos como el sistema integrado de transporte masivo Transmilenio, la construcción de alamedas y andenes, la recuperación del espacio público en grandes avenidas, la construcción de parques y la inversión en infraestructura y recuperación de la malla vial han hecho de Bogotá D.C. una ciudad ágil, moderna, competitiva y sobretodo muy atractiva para el turismo. Así, Bogotá D.C. es el principal centro urbano, económico, político, social y cultural del país, que como consecuencia lleva consigo una gran carga de desequilibrio y desigualdad en todos sus órdenes, y que hoy la convierte también en la ciudad con el mayor índice de habitabilidad de calle en el país, (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

A partir de los cambios que anteriormente se mencionaron, se han desarrollado frente a los y las habitantes de calle definiciones particulares; sin embargo, esta investigación ha tomado en consideración la definición propuesta por Ruiz & Bolaños (1998), quienes definen al habitante de calle como:

Una población de niños [as], jóvenes, adultos [as], ancianos [as] y familias (...) que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, mental u oficio, viven allí [*en la calle*] permanentemente o por periodos prolongados y establecen con su entorno una estrecha relación de pertenencia y de identidad; haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente

en el contexto de una racionalidad y de una dinámica sociocultural que les es propia y particular, (Ruiz & Bolaños, 1998).

Perspectiva de Género

Dentro de la presente investigación es importante establecer claridad en relación al sexo de la población, por ello, desde la perspectiva de género se analizarán los aportes que las mujeres habitantes de calle dieron con relación a la ciudadanía y serán tomados como puntos de partida para una explicación a partir de planteamientos teóricos. Una perspectiva de género ayuda a reconocer cómo las costumbres culturales limitan la participación femenina en la vida pública, identifica y propone eliminar las discriminaciones reales de que son objeto las mujeres. Se aborda el tema de perspectiva de género con la intención de hacer un reconocimiento del papel particular que tiene la mujer en nuestra sociedad y contexto, afirmando, como se ha mencionado en líneas anteriores que las mujeres por su condición de serlo, son objeto de discriminación y opresión en determinados escenarios sobre todo en aquellos en donde la violencia y la vulneración de derechos es más apremiante.

A partir de los anteriores ejes conductores se plantea como pregunta de investigación, como se construye el concepto de ciudadanía en mujeres habitantes de calle de la ciudad de Bogotá.

Objetivo General

Construir una teoría sustantiva sobre el concepto de ciudadanía a partir de las percepciones sociales de las habitantes de calle de la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Identificar por medio del análisis de las entrevistas las categorías centrales y emergentes.

Explorar diferencias y similitudes en las narrativas de las participantes con el fin de establecer los aspectos más relevantes y problemáticos para la construcción del concepto de ciudadanía

Establecer una relación entre la teoría existente y la construcción de una teoría generada acerca de la ciudadanía, a partir de las percepciones y narrativas de las mujeres HC de la ciudad de Bogotá.

Marco Metodológico

De acuerdo a la epistemología, este estudio se fundamenta bajo el paradigma crítico social, que según (Justo, 1992), se establece con un marcado carácter auto-reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos en este caso las mujeres HC; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante los avances que, aunque sean pequeños, puedan ir aportando a una transformación social.

La presente investigación se enfoca desde una perspectiva cualitativa, que según Estrada (2010), es un componente de desarrollos paradigmáticos para las disciplinas psicosociales, tiene su propia historia, la cual permite comprender cómo su desarrollo ha configurado momentos distintos de una propuesta que se viene transformando significativamente en el marco de un complejo campo de discursos epistemológicos.

Un diseño coherente para el alcance de este objetivo corresponde a la teoría fundamentada (TF) que propone construir, teorías e hipótesis partiendo directamente de los datos obtenidos de la población estudio, y no de supuestos a priori, la teoría fundamentada es una metodología adecuada y pertinente para el conocimiento de un fenómeno social (Cuñat, 2005). Por medio de la TF se puede identificar los aspectos más relevantes de una determinada área de estudio. (Strauss & Corbin 1990).

El proceso de recolección de la información fue guiada por una entrevista semi-estructurada, acompañada por un diario de campo, instrumento importante, ya que por medio de él, se logrará recolectar información, este diario es una estrategia de registro, evaluación y sistematización del trabajo para rastrear la cotidianidad de la práctica, explicitar el conocimiento que desde ella se pueda construir, enriqueciendo, y cualificando la acción profesional.

Una vez elaboradas las entrevistas se utilizó el método comparativo constante de la información de cada entrevista (de acuerdo a los supuestos metodológicos de la Teoría Fundamentada), para identificar aquello relevante de cada una de ellas y lo común de los discursos, ya que esto sirvió como punto de partida para la selección de los conceptos más relevantes que ayudaron a la saturación de la información, cabe mencionar que fue un procedimiento cíclico partiendo de la premisa según la cual cuando no emergieran nuevas ideas el concepto estaría saturado. Se inició la selección de los conceptos puntuales de cada una de las entrevistas ya realizadas (hogar de paso) apoyado con la codificación abierta, la finalidad de la selección de los conceptos radicó en la creación y aparición de categorías que fundamentaran los conceptos.

Después de realizar la categorización ó codificación abierta se procedió a realizar una codificación axial mas específica que consistía en agrupar los conceptos iniciales a través de nuevas entrevistas, se realizó una codificación teórica, identificando la relación entre categoría, análisis interpretativo de los conceptos (diarios de campo), y análisis a partir del marco teórico. Posteriormente se analizó la información recogida durante el proceso cíclico de la TF (codificación selectiva), mencionado en apartados anteriores y de dicho análisis se creó una teoría sustantiva sobre la ciudadanía a partir de las percepciones de las participantes.

Resultados

Se obtuvieron los resultados como resultado del análisis de información de forma narrativa, evidenciando aspectos relacionados con la ciudadanía, se identificó que, aunque las mujeres habitantes de calle, conciben de formas diferentes el hecho de ser o no ciudadanas, incluyen elementos comunes en sus discursos relacionados con el sentido de pertenencia, sus pensamientos y sus vivencias; algunos de sus aportes fueron: “La convivencia con las personas me hace ser ciudadana, todos independientes de nuestra situación somos ciudadanos, Ciudadana es ponerle interés, hacer las cosas que uno quiere hacer y trabajar ponerse las pilas y salir adelante”.

De este ejercicio de codificación abierta emergieron ideas de posibles categorías, las cuales se usaron como base para la categorización posterior a través de los diferentes niveles de codificación según la TF. Estas categorías fueron: Reconocimiento como ciudadana, ser humano, quien no es ciudadano, factores que generan la habitabilidad en calle, sustancias psicoactivas que consumen, lo positivo y negativo de vivir en la calle, lo que no se extraña de la calle, lo positivo y lo negativo de que no existieran los HC, por que les dicen CHC, que significa habitante de calle, ¿cómo ayudar a los habitantes de calle?, influencia del hogar de paso, derechos y deberes, aceptación- reconocimiento, cambios emocionales, estilo de vida , (Ver anexo 1 y 2).

Después de realizar el análisis de los conceptos relevantes que se mencionaron de la codificación abierta, surgió la codificación axial que permitió establecer categorías fundamentales de análisis.

Las categorías que emergieron a partir del discurso de las participantes fueron, familia, consumo, educación, sentimientos, trabajo, discriminación, relaciones sociales, espiritualidad, autonomía y estilo de vida; en ellas estuvieron fundamentados los conceptos que suscitaron las transcripciones de las entrevistas.

En relación a ellas es importante contextualizar el fenómeno de habitabilidad en calle, por ello las mujeres, elegidas como grupo poblacional, identificaron factores puntuales por los cuales ellas decidieron tomar este estilo de vida, manifestaron de acuerdo a sus historias de vida, que llegan a vivir este tipo de situación por diversas razones, como el desempleo, el desplazamiento forzado, la violencia intrafamiliar, la muerte de un familiar significativo, las influencias sociales, entre otras; sin embargo, una de las razones más recurrentes que las llevó a vivir esta situación y las mantiene en ella es el consumo de sustancias psicoactivas. Estas mujeres hacen de la calle un espacio propio en el cual se desenvuelve su cotidianidad y su forma de vivir, pese a las diversas carencias que viven y su constante permanencia en ella, han logrado alcanzar una forma de vida con la cual se identifican y se reconocen.

Frente a la temática de ciudadanía, manifiestan reconocerse identificarse como tal y hacen referencia a diferentes elementos que han surgido de acuerdo a cada una de sus historias de vida, experiencias y percepciones. De sus discursos emergieron redes de conceptos y categorías que a través del proceso se vinculan a un eje central (las relaciones sociales) y permitieron la construcción de la siguiente teoría sustantiva de acuerdo a los planteamientos metodológicos:

“La ciudadanía se fundamenta en las relaciones sociales, sean estas familiares, mediadas por el consumo o por los grupos a los que pertenecen, se equipara a la concepción de igualdad no solo en términos de oportunidades, sino también a la noción de que todos y todas, hombres y mujeres, sin importar su condición, posición social, nivel educativo, entre otros, deben ser considerados como seres humanos, capaces de permitir una construcción de una identidad y pertenencia dentro de su contexto; además de especificar la corresponsabilidad (propósito de servir y ayudar a los demás) como elemento descriptor acompañado del principio del reconocimiento por la diferencia.

Discusión

Dentro de la concepción y las diferentes caracterizaciones que se han desarrollado frente a los y las habitantes de calle, se han encontrado definiciones particulares de esta población; sin embargo, esta investigación ha tomado en consideración la definición propuesta por Ruiz & Bolaños (1998), quienes definen al habitante de calle como:

Una población de niños [as], jóvenes, adultos [as], ancianos [as] y familias (...) que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, mental u oficio, viven allí [*en la calle*] permanentemente o por periodos prolongados y establecen con su entorno una estrecha relación de pertenencia y de identidad; haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente en el contexto de una racionalidad y de una dinámica sociocultural que les es propia y particular.

Ahora bien, resulta importante hacer énfasis a estas caracterizaciones, puesto que el interés de esta investigación radicó en analizar las percepciones de las mujeres habitantes de calle en relación a la ciudadanía, y este es un concepto que culturalmente ya ha mantenido diferentes nociones; sin embargo, dentro de esas se postulan varios autores que hacen un reconocimiento diferente de la misma; se define la ciudadanía según Gunsteren (1978), como una “práctica conflictiva vinculada al poder”, siendo necesario enfatizar frente a este concepto que si bien el poder es importante dentro de la ciudadanía, las mujeres habitantes de calle no lo mencionan como un elemento relevante dentro de las relaciones sociales que se establecen, ni dentro de las caracterizaciones de la ciudadanía. Por otra parte, para Marshall (1950) es concebida como la libertad individual, participación en los procesos de toma de decisiones y la defensa de parámetros mínimos de vida, dentro de su comunidad o contexto social; sin embargo, con el desarrollo de nuevas concepciones ahora, considera que la ciudadanía es propia de defender y hacer valer todos los derechos de uno en términos de igualdad con otros. En este sentido se

logró identificar que los derechos son relevantes frente al concepto de ciudadanía en las participantes y asimismo la igualdad es considerada como un elemento en común dentro de los discursos.

Partiendo del análisis que se realizó en el discurso de las participantes, se evidenció que independiente de su condición de habitabilidad en calle, la cual es considerada como una opción de vida temporal o permanente en el contexto, sienten un reconocimiento en la sociedad y pertenencia a la misma, lo cual ratifica lo postulado por Ruiz y Bolaños (1998), acerca de la identidad y pertenencia que crean de su entorno o contexto en el que se encuentran inmersos. Además, en relación a los otros postulados de la ciudadanía claramente abordan percepciones diferentes, pues consideran que en la sociedad, hay muchos factores que están mediados por el estatus o el manejo de poder en las relaciones; sin embargo, no resulta siendo lo único y relevante, tampoco consideran que la ciudadanía esté relacionada con la toma de decisiones y la participación en diferentes escenarios, pues muchas de ellas, no los realizan y no por ello dejan de considerarse ciudadanas, lo que si consideran como propio de un ciudadano es defender y lograr valer sus derechos, todo en términos de igualdad.

Partiendo del análisis anterior, se observa que esa percepción que tienen las habitantes de calle guarda relación, con: los ciudadanos y ciudadanas son reconocidos y se reconocen como sujetos de derechos y esto genera una nueva forma de pensar, actuar y sentir tal como se recogió en las afirmaciones manifestadas durante el ejercicio de TF, (Salgado & Bustamante, 2007).

Sin embargo, Cuando las mujeres habitantes de calle hablan acerca de ser reconocidos como sujetos de derechos, van más allá de lo que la teoría manifiesta al respecto, pues reconocen determinadas condiciones como propias o ligadas con los derechos, aunque estos no estén relacionados con los derechos humanos, sin embargo son un punto de partida que permite el reconocimiento de si mismas en un marco de relaciones dignas con los otros.

Esto permite resignificar o cambiar los paradigmas establecidos sobre los conceptos (en este caso el de ciudadanía); ya que el ser humano tiene la capacidad de auto-reflexión y critica a los procesos que se encuentran ya inmersos en la sociedad, concientizándose sobre esto y participar de un ejercicio de transformación social, respecto a la realidad que viven las y los habitantes de calle de la ciudad de Bogotá.

La habitabilidad en calle no es una situación que muchas veces una persona decide adoptar, sino la consecuencia de diversos factores o situaciones que conllevan a decidir vivir su vida en la calle, en esta medida no podemos decir que ha sido un ejercicio plenamente voluntario, sin embargo cuando se habla de autonomía con relación al concepto de ciudadanía en las HC, no se hace referencia a la capacidad individual que tienen de mantener o no este tipo de vida, si no a los elementos que no son analizados por la sociedad, como las condiciones que han generado un escenario para que la habitabilidad en calle sea una opción de vida.

Los prejuicios generan una marcada condición de indiferencia y el no reconocimiento como sujetos de derechos de los HC, (Corredor, 2005), pero evidentemente, también sustentado desde las percepciones de las habitantes de calle, ya que la exclusión social es el resultado de incapacidad de la sociedad frente al entendimiento y comprensión de otras realidades, que hace que se vulneren los derechos de esta población, la sociedad no las considera como personas con derechos, pero las habitantes de calle no solo manifiestan que si tienen derechos, si no que tienen un significado diferente de los mismos; pues para ellas un derecho, no es solo ir a votar, tomar decisiones, sino es tener el derecho a ser respetadas, escuchadas, a una vivienda, a que la ley las proteja, entre otras cosas.

En este sentido, el ejercicio ciudadano ya no se remite sólo a disponer de derechos políticos, civiles y sociales, sino también a participar en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos.

Retomando nuevamente a Jelin (1997), considera que la única vía para convertirse en ciudadano, hace parte de la adquisición de una conciencia de ciudadanía, que está directamente relacionada con la politización del individuo, propia de las implicaciones para salir de la esfera pública, de sentirse

perteneciente a la misma, y de hacer valer el derecho de estar en; esto forma parte de la construcción de la ciudadanía que manifiestan las habitantes de calle, puesto que su condición no les impide hacer valer sus derechos, porque estos son propios de los individuos y evidencian que aunque se reconocen como mujeres habitantes de calle, parten de la noción que dicha situación no es inconveniente para reconocerse como sujetos de derechos.

Por otro lado, la teoría sustantiva desarrollada posibilitó la emergencia del concepto de las relaciones sociales, políticas y de poder como centrales en lo que se comprende de ser ciudadanas; en este sentido Marshall (1950), considera que existe una lucha entre el sistema de clases sociales y los derechos de los ciudadanos, en el que es evidente que el poder y el estatus social favorecen de alguna manera la desigualdad; es por esto que para el autor la ciudadanía se relaciona directamente con la clase social.

Es importante puntualizar que desde los discursos, el concepto de ciudadanía está relacionado con la igualdad, sin importar las clases sociales, ó el nivel socio- económico y no se evidencian elementos evidentes en cuanto a las relaciones de poder; la postura de las participantes, está ligada a la condición de igualdad en relación a las oportunidades y a su condición de ser humano, además desde la perspectiva de las habitantes de calle, las relaciones sociales son vistas como un factor determinante para la construcción de ciudadanía, más no como resultado de una lucha de relaciones de poder para alcanzar un beneficio propio.

Los habitantes de calle, hombres o mujeres son identificados como un grupo de personas que debido a presiones sociales determinan un estilo de vida en el espacio público de una comunidad (barrio, localidad, ciudad), espacio tomado como opción de necesidad, libertad, gusto o autonomía (Dugas, 1986), en el cual encuentran la forma de suplir las necesidades vitales, orgánicas y psicológicas; en este apartado, se logra identificar que dentro del discurso las HC consideran que debido a su condición, las necesidades que el autor refiere, no siempre son suplidas; se resalta que para las participantes el tema de la ubicación geográfica no es relevante frente al ejercicio de la ciudadanía, más allá de esto se ubican las relaciones sociales o familiares mediadas por diferentes factores como ejercicio propio de la ciudadanía, actuando este, como aquel que puede movilizar dentro de un contexto independiente de su condición una verdadera concepción de igualdad.

Dentro de lo que se ha planteado, la situación de calle se ha convertido en un fenómeno que muestra la desarticulación de la sociedad, generando significados frente a ellos por su condición y su forma de vida; sin embargo, esta investigación permitió la comprensión de este fenómeno de habitabilidad en calle, mediante las percepciones sociales construyendo de esa forma un teoría acerca de la ciudadanía, a partir de sus juicios, significados e interpretaciones que partieron de su contexto y experiencias de vida, lo que permitió el alcance de los objetivos de investigación propuestos.

Finalmente, las mujeres habitantes de calle en relación a la ciudadanía, identificaron las relaciones sociales como lo más relevante dentro de varias categorías; en sus discursos fue constante las manifestaciones que realizaron frente a la interacción con el otro, dado que el relacionarse con diversas personas les permite: aprender, compartir, enseñar, vender y comprar entre otros, que les permiten reconocerse y vivir la ciudadanía. Para las mujeres HC la ciudadanía ellas no está mediada por un reconocimiento político o ligado a relaciones de poder, la concepción que manifestaron está más cercana a la comprensión y reconocimiento como seres humanos, indiferente de su condición, construida como un ejercicio que permite establecer relaciones sociales en las que se desenvuelven procesos de concienciación y transformaciones frente a una nueva manera de repensar una situación.

Referencias

- Borja, A. (2001). *La ciudad y la nueva ciudadanía*. Barcelona.
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría Crítica de la Enseñanza*. La investigación-acción en la formación del profesorado.
- Corredor, M. (2005). *La inclusión social y los habitantes de la calle*. Secretaría de Bienestar Social, Bogotá.
- Cuñat, R. (2005). *El proceso de creación de empresas desde la perspectiva estratégica: diseño de un modelo de actuación para la creación de empresas cooperativas de trabajo asociado en el país valenciano*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: El proceso emocional*. (U. d. Valencia, Ed.)
- Dugas, B. (1986). *Tratado de enfermería práctica* (Cuarta ed.). (Interamericana, Ed.) México: McGraw Hill.
- Estrada, Á. M. (2010). *Recursos crítico-interpretativos para la psicología social*. (U. d. Mesa Grupo de Psicología Social Crítica, Ed.) 19 (2).
- Gonzalez, C. (2000). first impressions: the effect of pshysical attractiveness and personality on relationships.
- Gunsteren, V. (1978). Notes on a Theory of Citizenship”, en Pierre Birnbaum, Jack Lively y Geraint Parry (comps), *Democracy, Consensus and Social Contract*.
- Habermas, J. (1966). *Teoría y Práctica: ensayos de filosofía social*.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Tauro.
- Habermas, J. (1986). *Conocimientos e interés en ciencia y técnica como ideología*. (Tecnos, Ed.)
- Heider, F. (1958). The psychology of interpersonal relations.
- Jelin, E. (1997). *Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina*. Cuadernos de estudios políticos - Ciudadanía en el debate contemporáneo, 3 (7), 189-214.
- Justo, A. (1992). *Investigación educativa fundamentos y metodología*. España: Labor.
- Malgarejo, L. M. (1994). *Sobre el Concepto de Percepción*. Alteridades, 47 - 53.
- Marshall, T. (1950). *Ciudadanía y Clase Social*. Londres, Inglaterra: Cambrigde University Press.
- Paz, M., & Venturino, C. (2008). *Introducción al diseño curricular construcción de ciudadanía*. Buenos Aires, Provincia.
- Rey, G. (2002). Espacio de lo público: *Ética y desarrollo humano*. 9-13.

Ruiz, J., Hernández, & Bolaños, L. (1998). *Gamines, Instituciones y cultura de la calle. ciudad y cultura* .

Salgado, S. V., & Bustamante, M. T. (2007). *La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia*. Revista Latinoamericana de Ciencias .sociales, Niñez y Juventud, 5 (1), 3.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2010). *Una ciudad*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá

Silva, A. (1998). *Imaginario Urbanos*. Bogotá: Tercer Mundo.

Sousa, S. (1998). *De la mano de Alicia, lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Uniandes.

Strauss, A. & Corbin, J (1990). *Basics of qualitative research: grounded theory, procedures and techniques*. Sage. Publications. Newburypark

Universidad Nacional de Colombia. (2011). *Proyecto: Fortalecimiento de procesos de organización y movilización en torno al derecho a la salud en el trabajo en 17 localidades del distrito*. Bogotá.

Anexos

Anexo 1: Codificación abierta

RECONOCIMIENTO COMO CIUDADANA

- Lo que uno necesita es ser uno mismo portarse como tal, pues no haciendo como actividades callejeras por lo menos malas palabras, malos dichos, comportamientos de calle creo yo.
- Un ciudadano no debería menospreciarnos.
- Todos somos ciudadanos a pesar de nuestra problemática, todos somos ciudadanos, para mí digo yo, sea el más, perdone la palabra, el más carapastoso, o indigente como lo llaman hasta el más, hasta el presidente, todos somos seres humanos, tenemos valores, tenemos, merecemos respeto.
- Me gusta ayudar a la gente que estaba igual que mí, poder hablar y convencer a mucha gente de que les brinden un cariño.
- Yo soy ciudadana.
- Soy ciudadana porque tengo decencia, tengo moral, tengo principios, tengo respeto por mi cuerpo, por todo.
- Ciudadana es ponerle interés, hacer las cosas que uno quiere hacer y trabajar ponerse las pilas y salir adelante.
- Las cosas que hace un ciudadano profe son responder por la familia de uno, trabajar, ser sociable, tener amistades buenas.
- Para mí ser ciudadana hoy en día es ser una persona que le sirve a la sociedad, que puede probar que si puede estar en la sociedad porque es una persona que sabe trabajar, sabe expresarse tiene su estudio y no hay que desaprovecharlo.
- Yo soy ciudadana.
- Para mí ciudadano es cuando esa persona no consume.
- Gente y ser sociable.

SER HUMANO

-
- Es una persona que como pueda tener mucho estudio, no puede tener estudio, como puede tener mucha inteligencia que no la sabe aprovechar, como puede tener algo que una persona sea tímida no le dan el derecho a que ella hable y que sepa que es muy inteligente y se está perdiendo eso, mucha falta de educación.
 - Ciudadano es todo ser humano obviamente y los de la ciudad.
 - Concientizarse de su problemática.
-

QUIEN NO ES CIUDADANO

- Una persona indocumentada.
 - El que mata gente, el que hiere a gente y el que hace cosas malas.
 - Una persona sin documentaciones, prácticamente no vale nada.
 - Alguien que ya tenga hábitos de calle, todavía, porque ellos todavía no han salido de ese mundo, todavía están ahí metidos en ese mundo, son como unos animalitos, por llamarlos así, son unos animalitos que todavía están agresivos, están como asustados, yo no sé, tal vez les da miedo enfrentarse a la realidad, creo que, no sé si les gusta esa vida o quieren cambiar.
-

FACTORES QUE GENERAN LA HABITABILIDAD EN CALLE

- Diferentes circunstancias o motivos que se yo, unas personas pues le cierran la puerta la familia los desplazan los desprecian por su problemática los anulan por decirlo de alguna manera, lo anulan a uno lo menosprecian porque uno pues ya por la problemática no se preocupa ni por uno mismo.
 - Aquí hay pelados que han comentado que roban, que matan que violan. Cuando yo estaba en la calle vendía colombinas, pedía plata, reciclaba, me rebuscaba para mis cositas.
 - Vivía con un muchacho, eh la droga, el trago, el alcohol, estaba muy mal yo le pegaba mucho puñaladas.
 - Las malas amistades.
 - A veces por nosotros mismos.
 - Vienen de una familia que no es unida, ya que el papa es alcohólico, la mamá es alcohólica, la mama es de la calle y ahí empiezan los problemas, que ese hijuetantos, que váyase de la casa, el maltrato también, a veces el ejemplo, hay padres que meten vicio y los hijos igual, que da el padre, que da mal ejemplo, el padre es ladrón y el hijo sale ladrón.
 - Muchas veces la gente llega por las drogas por que se le muere la mamá o fallece alguien, porque la mamá no los quiere por que la mamá los abandona por que no le dan afecto por que no le dan amor, nunca le dan estudio, por eso es que muchos llegan a la calle.
-

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS QUE CONSUMEN

- Marihuana y bazuco
 - Heroína
 - Tomar trago y consumir bazuco en pipa
 - Pegante, consumía marihuana, bazuco
-

POSITIVO DE VIVIR EN LA CALLE

- La educación nunca la he dejado las buenas palabras para dirigirme a quien sea, y pues nunca me cogieron mala voluntad ni odio, ni asco, ni fastidio, nada al contrario antes me daban cositas.
 - Que uno tiene libertad chévere profe, pero que esa libertad pues no conviene tampoco.
 - Hay que me sirvió para sentirme ahora muy bien, feliz, recuperada, rehabilitada, soy
-

una persona, soy una ciudadana, soy una persona que le dieron una oportunidad y no la voy a perder.

- Lo bueno para mí es que aprendí a valorar más las cosas, aprender a manejar sin pase, aprendí a madurar a la fuerza, aprendía a conocer mucha gente en la calle.

LO NEGATIVO DE VIVIR EN LA CALLE

- El frío, los trasnochos.
- Que la calle es horrible y no volverla a tocar nunca más (risa) si doctora que en la calle se sufre mucho, se aguanta frío, hambre, sueño uno no puede estar tranquilo le da miedo todo.. Entonces aguantar frío, que uno no tiene para comer el sufrimiento, la preocupación, la angustia profe por que la familia de pronto se preocupa por uno.
- Me ha tocado ver dos muertes horribles y eso me ha marcado mi vida me aterra y me recuerda mi vida.
- Aprender cosas que uno no debió haber aprendido nunca estando en la casa.
- Aprender a la gente a robar, a insultar a las personas porque me mira, que me miro, a coger lo ajeno, a prostituirse, porque muchas chicas.... Llegamos a eso, no? A prostituirnos por ese maldito vicio.
- De no hacerle caso a mis padres, de haber sido desobediente, y yo lloro mucho, de verme en la calle, sin mis papas y ellos diciéndome las cosas de buen modo y acordándose, eso me da mucho sentimiento, y me da ¿cómo es? ¿cómo se llama? El pecado de culpa.
- Pues es una experiencia muy amarga.

LO QUE NO SE EXTRAÑA DE LA CALLE

- El vicio.
- Que el HC, comete muchas barbaridades, muchas vulgaridades, cosas que no son debidas como ser humano, no porque se, se, como le digo se menosprecian a sí mismos, se dejan digamos... físicamente, mentalmente.

LO POSITIVO Y LO NEGATIVO DE QUE NO EXISTIERAN LOS HC

- Si sería muy bueno que no hubieran y que hubiera como más apoyo para esas personas, como más ayuda, ya los menosprecian como ser humano, los rebajan muy mal, los tratan muy feo.
 - No deberían haber HC, Si es para hacer cosas buenas sí, porque pues hay gente de esa que es muy dañada profe, que tiene infecciones venéreas profe porque a mí una vez casi me violan que yo no me deje pero a mí me querían violar profe tres manes, unos dañados.
 - Sin HC, sería más bonita es que esa gente a veces daña a otra gente, le hacen daño a otra gente, profe, roban, matan esa gente es delincuente profe.
 - No beberían estar porque hay gente muy inteligente en la calle incluyéndome a mí; si hay habitantes de calle, es porque uno lo quiere y entonces uno no debería estar nunca en la calle, nunca debería querer estar en la calle que horror.
 - No, noooo, no deben haber, porque así como existen estos programas, debemos de tomar consciencia y decir nos están dando otra oportunidad, vamos a pararnos y no dejarse llevar.
 - Si no hubieran CHC, la tranquilidad máxima jaja, claro porque de todas, de todas maneras, usted sabe si no hubiera vicio, temor, de todas manera todo fuera tranquilidad, no existirían los delitos, no habría tanta delincuencia.
 - Todo sería distinto si no hubieran, pues un mundo..... Una ciudad limpia no hubiera, no estuvieran consumiendo droga, estuvieran estudiando, haciendo una carrera,
-

sería, algo contra la droga.

POR QUE LES DICEN HC

- Cuando la persona es educada le dicen ciudadano, pero hay otros que le dicen esos desechables, o esos gamines, o esos indigentes.
 - Pues porque uno está sufriendo en la calle.
 - Porque siempre han estado en la calle.
-

QUE SIGNIFICA HABITANTE DE CALLE

- Un habitante de calle, es una persona que pierde el ego, el orgullo, pierde la personalidad, se olvida de todo, no le importa nada que nadie lo vea nada, nada, nada, lo que es nada y acá en el hogar de paso lo recupera uno si uno quiere recuperar eso.
 - Una persona....Como cualquier otra persona, como habitante de calle.
 - Una persona como decente sí, que no menosprecia a las personas por su origen por su forma ni de vestir ni de ser, le dicen a uno HC mas otros a pesar de ser intelectuales son como muy vulgares para tratar a una persona HC por que les dicen desechables, indigentes, gamines; por menospreciar la gente por que no están a la altura tal vez no usan el traje que ellos usan no usan el perfume ni están aseados como digiera yo como una persona normal obviamente si no porque en medio o en el medio de nosotros como habitantes de calle, pues nos descuidamos mucho físicamente bastante nos dejamos mucho nos desprecupamos.
-

¿COMO AYUDAR A LOS HABITANTES DE CALLE?

- Quererse uno mismo como HC querer cambiar porque si uno no quiere así hallan los hogares así hayan las instituciones así haya lo que sea mientras uno no quiera no hay cambio.
 - Uno capte la enseñanza y la terapia de uno mismo, se ayude, porque por más que los profesores le digan a uno X cosa, o los doctores, los psicólogos, nos digan, que las cosas, nos expliquen, que nos den charlas o eso, pero si no captamos, no escuchamos, de nada sirve porque no la practicamos.
 - Yo dije no más, no más y no más, no y ya no quiero más no quiero volver a esa vida no quiero y mi Diosito cada día me da más poder.
 - Motivarlo.
 - El encierro No aguanta, encerrarlos no aguanta, en un lugar como así, también si no pelean, buscan problemas, pero cualquier cosa hacen, que otra forma ahí? Que salga un, que traigan....Un.... Algo que los tenga dopados todo el tiempo en alguna clínica hasta que haya algún tratamiento que los tenga quietos, si hay algún tratamiento que yaaaa, ¿me entiende? Un tratamiento con medicamento, porque si no logramos con eso que se le está brindando, entonces, que otra forma?
 - Con ellos un poco amigables que vengan acá al hogar de paso que los pueden ayudar. Aquí yo he visto que los han intentan ayudar, aquí los facilitadores pero a ellos como que, no les interesa que los ayuden, bueno les da igual ya están acostumbrados a esa vida, ha estar sucios. Hay unos que no se dejan ayudar porque son tercos que son impulsivos, se ponen agresivos porque todavía tienen mucha ansiedad por consumir o simplemente es que no se dejan ayudar porque muchos dicen que, que, ustedes, yo si los he oído decir a ellos, que no que, nosotros somos una presa para todos ustedes, una presa porque a ustedes solamente les interesa la plata. Siempre les he oído decir eso, que mucha terapia, es que a mí no me venga a terapiar, a mi no me interesa, no me importa si usted es facilitador o no pero a mí no me venga a terapiar.
-

INFLUENCIA DEL HOGAR DE PASO

- Me ha bendecido mucho, hasta el momento porque a mi e incluso acá no me han tenido que llamar la atención por ninguna circunstancia, o por cualquier inconveniente que me hayan visto o falta de, de compromiso con mis labores u obligaciones acá no, porque yo he sido una persona que me he sabido comportar acá.
- A mi acá me han brindado mucha cosa tan bella mucho apoyo mucha ayuda moral, mucho cariño por qué me quieren yo sé y siento que todos me quieren acá los profesionales, los facilitadores, las señoras de la cocina, los compañeros porque a pesar de ser como soy yo no peleo con nadie no soy grosera no cuando no tengo que serlo lo soy.
- He experimento muchas cosas, he conocido muchas gente, muchos genios muchas maneras de ser uno juzga la gente muchas veces por que no conoce las circunstancias, los motivos que conlleven a el comportamiento de una persona con otra por decir algo una compañera con la otra uno juzga a la ligera a otra persona por qué no convive o no vive la problemática de las dos personas o no conoce el motivo y la razón de esta problemática entonces uno juzga a la ligera a las personas y así me ha pasado, eso si me pasa constantemente, son experiencias para mi buenas porque eso lo ayuda a uno a crecer pues como persona y ser humano para así mismo tratar a sus compañeros y a otro ser humano.
- Pues que quería cambiar.
- Súper chévere me entiendo bien, pues yo con nadie peleo, pues me hablo con uno y con otro pero no así de amistad si me entiendes linda, me la paso más bien solita voy a los talleres de pre-comunidad, antes estaba yendo a los talleres y son muy cheverísimos.
- Los de la institución son muy lindos doctora y yo les agradezco mucho porque me han ayudado mucho doctora porque yo aquí llegue muy mal flaquita, flaquita porque yo me la pasaba metiendo, meta y meta, estaba echada al despecho.
- Ayudar acá adentro yo estoy contentísima acá en la pre-comunidad es muy chévere profe, ayudar ser uno servicial, sociable, ser buen amiga, buena compañera, en cualquier momento en que a uno lo necesiten pues ayudar a la persona que lo necesita. ¿Si doctora? Y hacerse uno querer de la gente no ser uno odioso ni nada de eso.
- muy buena, una experiencia muy linda, muy linda, yo me quede aterrada cuando veo que llegan en los carros a recoger a la gente, a los chicos que están aquí, recogiénolos allá y volverlos a llevar, vestidos, bañados, comidos, a no eso es muy bueno.
- Me gusta estar acá.

DERECHOS Y DEBERES

- Yo creo que también de uno mismo si, obviamente porque uno hay que reconocerle los derechos a las personas de acuerdo a eso se hace reconocer los derechos de uno mismo hay que reconocer los de los demás primero porque uno muchas veces puede estar equivocado y puede estar reclamando a lo que no tiene derecho.
 - Tengo derecho pues a, yo quererme a estar bien a sentirme bien con la gente, a ser respetada cierto profe, a respetar también uno.
 - Si señora, ser ciudadana es ser una persona con derechos.
 - Yo si pienso que son muchos derechos que uno tiene por ejemplo digámoslo así, nosotros los habitantes de calle tenemos derecho a ser escuchados por que la gente
-

no nos permite hablar, tenemos derecho a un lugar en alguna parte, por ejemplo como acá, tenemos derecho a una mesa, a una sala de televisión, lo que pasa es que mucha gente que no quiere que está demasiado metida en ese cuento y entonces no se dejan ayudar pero habernos muchas personas que si nos dejamos ayudar, derecho a un medico a veces yo veo incluyendo acá que tienen medico y se les niega y eso no es justo porque somos seres humanos.

- No, no señora uno se busca, si a uno le violan algún derecho es por algo, si yo mientras estuve en la calle no siempre ande derecha pero nunca me violaron mis derechos de tratarme mal no, a mí en lo personal no.
- Pues vivir bien con la y en la sociedad, A tener un buen servicio médico, ¿no? Me imagino, participar en un de vivienda, que uno llegue a la edad de la tercera edad y tener derecho a meterse a eso de la tercera edad, un subsidio, un médico, un seguro médico.
- En parte si me siento reconocida, a partes que haaa que por ejemplo sabes que yo soy drogadicta, según como tú te presentes, de la apariencia lo aceptan o no lo aceptan. Estar en el hogar de paso es como un deber. (Qué es un deber), pues.....de pronto Portarme bien, tener paciencia, enfrentar lo que venga..... Un derecho.....pues un derecho es que....Respetar haaa... pues respetar más que todo si me respetan yo puedo respetar.

ACEPTACIÓN- RECONOCIMIENTO

- Aceptada en todas las circunstancias, en todos los sentidos, no me, como le explicara, no me siento desplazada ni me siento desmotivada de ninguna manera antes al contrario me han ayudado bastante, a sentirme como una persona normal y hasta muy querida por todos tal vez también por mi forma de ser y de actuar uno mana, uno cosecha lo que siembra.
- No fui rechazada, porque yo no fui degenerada así horrible nooo - Bien doctora. Sí, yo me comporto decente soy decente, inteligente si ya doctora.
- Yo me sentía muy mal, la sociedad, todo el mundo tenemos nuestros errores pero la sociedad no perdona porque no todos somos iguales.
- Reconocida, si señora, porque todo el mundo tenemos una oportunidad y especialmente yo tengo esa oportunidad, entonces yo ya me siento incluida en esta sociedad y si yo pudiera tener un momento dado, podría tener un micrófono como expresarlo, lo primero que diría es que hay que ayudar a la gente sin gente, hay que ayudarla no cerrarle las puertas.
- Me sentía como mal, como rechazada, prácticamente me sentía como si fuera un bicho raro, como lástima, yo sentía que la gente sentía lástima por mí, aunque mucha gente me llevaba ropa, comida, me daban plata, eso me incomodaba.
- Rechazada, si claro. Porque..... no quiero que la gente me señale me juzgue me mire como un bicho raro me tengan desconfianza me tengan miedo de saber que soy una drogadicta que soy una agresiva.
- Me sentía excluida cuando tenía hambre, tenía mucha fatiga, pena me dolía mucho la barriga. Rechazada por la gente, huyendo, mirándome mal llamando a la policía, tal vez....viéndome con asco, con desprecio aunque hay gente que hay veces me veían por ahí con el pegante, decían....o muchas gente que me tenían compasión, o lástima, tal vez tenían pesar de mi porque estaba totalmente destruida a las drogas.

CAMBIOS EMOCIONALES

- Nada doctora, yo sigo siendo noble, yo soy muy noble doctora y yo con nada lloro me da como rabia hacerme yo mal por todo eso por ese imbécil. Mí rabia es hacia
-

él.

- Mi forma de ser, física y espiritualmente, antes era una persona muy noble brindaba muchas cosas, daba de mí si tenía tres panes daba dos y yo me quedaba con uno, hasta me quede sin pan por dárselo a otra persona, y la calle me enseñó a ser muy dura de corazón ya no quería hablar con nadie, quería andar sola como una loca por la calle, mendigando esperando a que me dieran las sobras en un restaurante, las humillaciones, el desprecio de la gente conmigo, la sociedad no perdona, y hoy en día todavía a pesar de que estoy rehabilitada, todavía hay gente que no perdona, incluso yo no me perdono todavía lo que me hice.
 - Es duro vivir en la calle.
-

ESTILO DE VIDA

- Un nuevo estilo de vida, yo robaba, era la estrella, me probaban para saber cómo robaba, cuidaba los robos sin miedo hacia lo que fuera.
 - De mi estilo de vida, eso depende de mi estilo de vida, porque yooo, según como yooo lleve mi vida así mismo me colaboran.
 - No era la vida de antes, es un cambio completamente diferente.
-

Anexo 2: Codificación abierta de la información

LO RELACIONADO CON CIUDADANÍA

- Lo que caracteriza a la ciudadanía es la personalidad.
 - Todos somos ciudadanos.
 - Que soy ciudadana, porque ya tengo más 50 años, ciudadano, es todo hombre y mujer que forma parte de una sociedad y hace parte de los que la forman.
 - Yo no puedo afirmar que aquí nadie no es ciudadano, porque siempre y cuando tenga la cédula, pero sus años los hace ser ciudadanos, yo aquí no tengo la cédula pero eso no me deja de ser ciudadana.
 - La convivencia con las personas me hace ser ciudadana.
 - Para mí como ciudadana lo más importante es tener dialogo con la sociedad, todo hombre y mujer forman parte de una sociedad, antes era desde los 21 años, yo me considero ser ciudadana aquí y en cualquier parte, aunque no haya ido a reclamar la cedula, pero eso no importa 52.088.577 de Bogotá porque aquí la saque, soy modelo 62, claro.
 - Hombre sin razón de ser hombre con razón de vivir gente que solo piensa en su única libertad la libertad.
-

SER HUMANO

- Me gusta estar así, como ustedes me observan, tranquila, sola y nada.
 - Somos humanos porque tenemos vida.
-

QUIEN NO ES CIUDADANO

- No soy quién para decirlo pero siempre lo diré, todos independientes de nuestra situación somos ciudadanos.
-

PORQUE LLEGAN A LA CALLE

- Llegue a la calle porque me perdí.
 - Problemas en la casa, con mis hijos, mi esposo.
-

CONSUMO

- Yo fui drogadicta pero ya no lo soy, me gusta es el chorro, mami de la edad de 12
-

años soy adicta a la vareta, yo no puedo comer sin mi marihuana, no puedo dormir, al menos sin un plon de la marihuana.

- Yo no quiero que me den pan, quiero que den vicio.
- Que si no fuera por este vicio ya tuviera finca, casa y carro, porque es que yo a veces digo, yo guardo los papelitos de lo que consumo y digo, estos son los de esta semana, se fueron sesenta Lucas, de una semana, al mes cuanto no tendría ahorrado, eso me pongo yo misma pensar sola en el monte, pero nadie tiene la culpa, porque nadie me está llamando para que venga y compre, consuma, algunos dicen que es el diablo, que va el diablo es uno mismo que quiere llenarse de mentiras,
- Yo tomaba alcohol hasta que el médico me dijo que me estaba haciendo daño y que si no lo dejaba me iba a morir más rápido, que la ulcera me matada rapidito, y yo creo que para algo me tiene Dios en este mundo.

POSITIVO DE VIVIR EN LA CALLE

- Me gusta que me traten bien.
- Pues la verdad la calle como la calle es muy dura pero sabiendo la manejar pues a mí no se me hace tan dura, si, porque a veces si la gente le colabora mucho a uno por que como ellos ven que sí, mucho a mi me gusta mi trabajo recicló, pago mi pieza, me gusta bañarme si, no le hago mal a nadie porque a mí nunca me ha gustado eso, porque yo siempre le he dado ese ejemplo a mis hijos, a pesar de que no estoy con ellos, siempre estoy con la cara en alto, pero la calle es muy dura porque a veces la gente son muy delicados uno no se aguanta que por que le digan alguna cosita ya la van, si entonces les da mal genio, la, como le dijera, la grosería la agresión la violencia y yo no comparto con eso entonces mejor yo sigo, dejemos esto ahí y tal porque no me gusta la violencia porque es que el que no sabe manejar la calle lo pueden matar en cinco segundos.
- Me siento contenta en ese momento por que le estoy alabando en vez de estar por allá haciendo quien sabe que, en cambio le dedico el tiempo a mi señor, haciéndolo de todo corazón en vez de estar reunida con esa misma gente mía, porque estoy bien, con ropa medio limpia, porque por más calle no me gusta el desaseo, yo me baño, a mi no me gusta estar oliendo a chucha ni nada, a mi me gusta siempre que la gente por donde yo pase no tenga que taparse la nariz ni nada.

LO NEGATIVO DE VIVIR EN LA CALLE

- El consumo.
- El trato de otros HC, a uno le duele porque uno también es de la calle.
- Vicio
- Con ningún habitante tengo buena relación
- Cartucho calle de angustia y dolor donde la vida no tiene, no tiene ningún valor.

POR QUE LES DICEN CHC

- No, desechable es un vaso en el que tomamos agua de panela, no estoy de acuerdo con la palabra habitantes de la calle.
 - Eso es, pertenecer a una comunidad que estamos llevando hace 3 años.
 - Llámeme como quiera llamarme con tal que no me dé una puñalada, un balazo ni nada de hacerme porque me está llamando desechable, aunque desechable es un vaso en el que tomo agua, lo utilice y lo tire; los que me quieran llamar así, a mi me dé lo mismo porque a mí me importa es agradarle a Dios y mientras este me esté llamando así, quien estará llamando a otros de la familia de ellos lo mismo que ellos utilizan contra nosotros, colocándolo en la misma condición en la que se encuentra uno.
-

QUE SIGNIFICA HABITANTE DE CALLE

- HC es como yo lo hago, yo soy de acá, me mantengo mi hogar acá.
- CHC somos los que dormimos en la calle, como nos maltratan
- Entonces yo pienso, que hago en la calle, teniéndolo todo en la casa pero por no ceder a las reglas de él, entonces ya paila, pero muchas veces me siento por ahí y me pongo a llorar solo, a recordar y reflexionar.
- Que seamos CHC son cosas de, capacidad de cada quien, unos por que por lo menos, hay gente que viene desplazada de tantas partes.

¿COMO AYUDAR A LOS HABITANTES DE CALLE?

- Una de las formas que se crean los HC porque en su momento no encuentran el apoyo que buscan, entonces se cansan de estar subiendo y bajando.

INFLUENCIA DEL HOGAR DE PASO

- Estuve durante un tiempo en el hogar de paso pero volví a salir y estoy ahora en la calle, estuve en vía libre y otro que no me acuerdo el nombre.

DERECHOS Y DEBERES

- Me tienen que respetar.
- Que me respeten mi vejez, yo lo único que quiero es que nos respeten.
- Que me respeten, al menos mi vivienda mami.
- Tengo mi cédula, tengo mi carné de salud, esto, mire esto es todas las radiografías que me hicieron.
- Tiene derechos y deberes, Ni una cosa ni la otra, uno nació así y crece como quiere, la naturaleza nos trajo así y ya.
- Nosotros también tenemos nuestros derechos, por más HC también tenemos derechos.
- Yo puedo quejarme ante la ley, por maltrato de una persona.
- El acoso sexual, si uno no quiere estar con un hombre y es que hombre quiere obligarla a la fuerza, para eso.
- Porque hay que hablar con fundamentos, con argumento para que la gente no crea que uno habla por hablar, que uno sabe y lee para retener para responder cuando a uno le preguntan.

ACEPTACIÓN- RECONOCIMIENTO

- A donde voy a recoger el reciclaje, lo tratan bien a uno.
- Lo quieren uno siente afecto.

CAMBIOS EMOCIONALES

- Hay veces me he sentido muy re-mal, pero no porque mi marido me ayude, me ayuda pero a joderme no más.

ESTILO DE VIDA

- Es diferente la calle a la casa, la dormida, la comida, el trato de la gente, a veces ni siquiera sabía quién era yo. Por eso yo me rechazo a mí misma.
-